

NOTA DRF/DGAF N° 0724/2025

Asunción, 09 de junio de 2025

SEÑOR  
DR. DARÍO SORIA, Director Regional  
II Región Sanitaria San Pedro

Me dirijo a Usted, en atención a la NOTA S.R.S./D.R. N° 437/2025, por medio de la cual se remite Nota de solicita de visto bueno, presentada por el Intendente del distrito de San José del Rosario, para dar inicio a la Construcción de una Unidad de Salud Familiar en la Colonia Escalera.


Al respecto, se adjunta el INFORME elaborado por el Departamento de Diseños y Proyectos dependiente de esta Dirección, por medio del cual se otorga el **VISTO BUENO**, para la ejecución de los trabajos.

Cabe destacar que se deberá prever todo lo correspondiente a obras exteriores, cercados, camineros, accesos vehiculares y peatonales, acceso de ambulancia e iluminación y considerar lo expuesto el Informe de Evaluación ya remitido en fecha 18/10/2024 (se adjunta copia).

Se anexa para los efectos correspondientes una carpeta conteniendo documentos remitidos mediante NOTA S.R.S./DR N° 437/2025, NOTA MSPyBS/DAPS N° 335/2025, Plano impreso y 1 (un) CD.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.



  
ING. FERNANDO SANABRIA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS/DGAF

SIMESE N° 73.245/2025  
ME CT N° 552/2025

**INFORME D y P. / D.R.F.**

A : ARQ. KAREN BANKS, JEFA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑOS Y PROYECTOS -D.R.F.

DE : ARQ. DORA SILVERO - PROYECTISTA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑOS Y PROYECTOS -D.R.F.

REF. : SOLICITUD DE VISTO BUENO PARA DAR INICIO A LA  
CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE  
TIPOLOGIA SATÉLITE, EN LA COLONIA ESCALERA - II REGIÓN  
SANITARIA SAN PEDRO

FECHA : 04 DE JUNIO DEL 2025.

*[Signature]*  
Arq. Dora Silvero  
Proyectista  
Dpto. de Diseño y Proyecto  
D.R.F. - M.S.P. y B.S.

SOLICITANTE: DIRECTOR DR. DARIO ENRIQUE SORIA BENÍTEZ.

SIMSE: N° 73.245/2025

**INFORME:**

En atención a la NOTA S.R.S/D.R.N°437/2025 de referencia, en la cual se pretende construir una Unidad de Salud Familiar de Tipología Satélite en la Colonia Escalera en el Distrito de San José del Rosario que será financiada por la Municipalidad, en tanto según indicaciones dadas por responsables de la Institución, este Departamento da el Visto Bueno para su ejecución.

Se deberá prever todo lo correspondiente a obras exteriores, cercados, camineros, accesos vehiculares y peatonales, acceso de ambulancia e iluminación. Se deberá también considerar el Informe de Evaluación ya remitido de fecha 18/10/24 (se adjunta copia) y con visto bueno de la Dirección de Atención Primaria de la Salud. (se adjunta copia).

**Se adjunta en formato impreso:**

- Planta Arquitectónica USF Tipología Satélite Esc: 1/75
- Fachada Frontal USF Tipología Satélite Esc: 1/75
- Corte USF Tipología Satélite Esc: 1/75



**Se adjunta en formato CD:**

- Planos e Instalaciones en DWG, Planilla de Cómputo y Presupuesto, Cronograma Físico y Especificaciones Técnicas como referencia para el desarrollo ejecutivo y para consideración de materiales y terminaciones. En el CD también se adjunta detalles de Pórtico con cartel identificador y Tótem que deberán ser realizados.



A la Coord. Técnica para remitir a la II R. S. San Pedro.

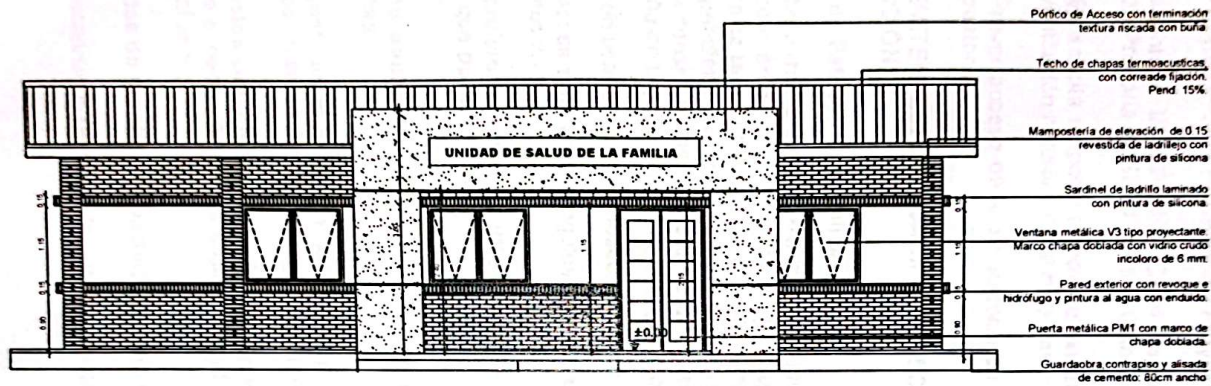
COORDINACIÓN TÉCNICA  
11:10 D.R.F.  
MESA DE ENTRADA N° 552/25  
FECHA: 04-06-25  
RECIBIDO POR: *[Signature]*  
Atentamente.



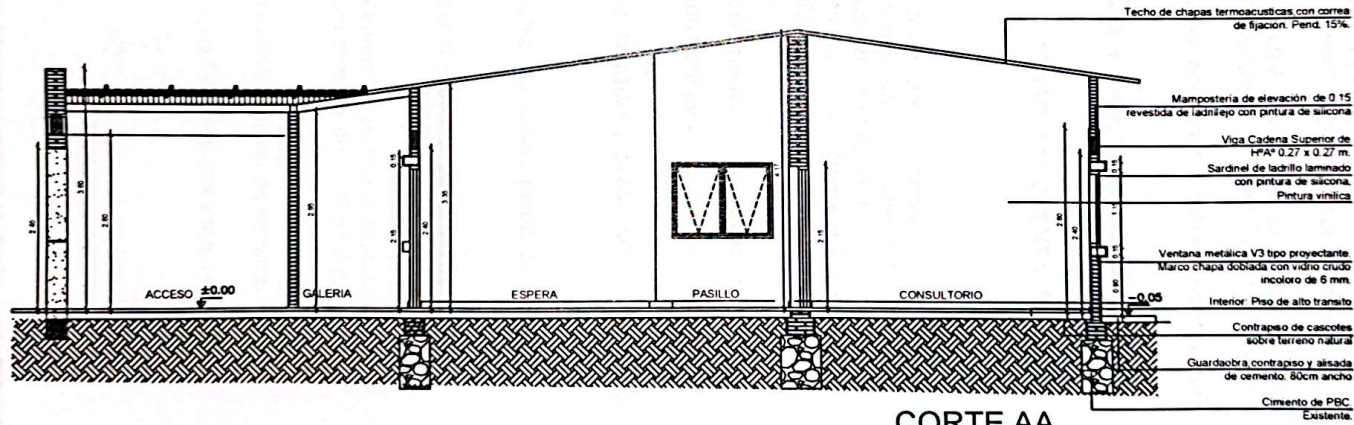
*[Signature]*  
VºBº  
Fernando Sanabria  
Director  
Dirección de Recursos Físicos-DGAF  
M.S.P. y B.S.

04.06.25





FACHADA FRONTAL



CORTE AA

Arq. Dora Silver  
Proyectista  
Dpto. de Diseño y Proye  
D.R.F. - M.S.P. y B.S.  
04/06/25

Arq. Karen Banks  
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS  
MSP Y BS  
04/05/25

FACHADA Y CORTE  
Esc. 1/75

|   |                       |
|---|-----------------------|
| MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S.                        |                       |
| USF SATÉLITE - 186,50M2                                   |                       |
| MODELO EXCLUSIVO PARA UNIDADES<br>DEPENDIENTES DEL MSPyBS |                       |
| FACHADA Y CORTE   |                       |
| DIRECCION DE RECURSOS FISICOS                             | Ing. Fernando Sanchez |
| COORDINACION TECNICA                                      | Arq. Cynthia Siquiera |

INFORME N° P. DE / D.R.F.

ARQ. KAREN DAMS - JEFA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Arq. Magdalena Aveiro  
Proyectista

ARQ. MALENA AVEIRO  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PROYECTOS

Proyectista

ASUNTO

USF SATELITE - COLONIA ESCALERA DISTRICTO DE SAN JOSÉ DEL ROSARIO - DPTO. DE SAN PEDRO

FECHA

18 de OCTUBRE de 2024

SOLICITANTE: DR. MAQUEIAS ABRIL, DIRECTOR, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

EXPEDIENTE: SINESE N° 20413M2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en atención a la nota referente a la solicitud de evaluación y parecer del proyecto remilitado CONSTRUCCIÓN DE USF SATELITE EN LA COLONIA ESCALERA - DPTO. SAN PEDRO.

Este Departamento de Diseños y Proyectos una vez verificada la propuesta informa:

En cuanto a la IMPLANTACIÓN de la tipología USF SATELITE propuesta por la Dirección Primaria de Salud, para la Colonia Escalera del Distrito de San José del Rosario,

- Se solicita respetar retiros del lindero 3ml. para que los habientes puedan tener ventilación natural y de la calle 6ml.
- Prever acceso de la ambulancia de tal manera a que no interfiera con el acceso peatonal.

**SE REMITEN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN:**

#### Techo de Estructura Metálica

Se deberá realizar una estructura metálica de techo con su cálculo y aprobación correspondiente por la Fiscalización y/o Supervisión asignados a la obra. Esta estructura metálica de techo se debe presupuestar y corresponder al área total de techo, con alero de 0.50 y pendiente mínimo de 15%, con canalera de desagüe pluvial cuyo desarrollo se debe calcular considerando que debe iniciar el desarrollo 0.80 cm. por debajo del techo de chapa con caño de bajada y rejilla de desagüe pluvial.

Se deben usar chapas termoacusticas con aislación de poliuretano expandido 50mm.

Uniones: se evitarán los ángulos donde puedan acumularse polvo y suciedad y se evitarán los cantos vivos.

Piso, preferentemente de granito, deben resistir la abrasión y ocasionales impactos o golpes que pudieran sufrir.

Zócalos sanitarios, al ras del revoque de mampostería, unión pared con piso, en urgencias

Azuulejos: en el los ss.hh. inclusivos, ss.hh. personal y detrás de lavamanos. Evitar azulejos en áreas de procedimiento de urgencias.

Artelactos sanitarios para ss.hh. Inclusivos (lavamanos sin pedestal, inodoro con tapa asiento especial, barras de sujeción móvil y fija). Las puertas de 0.90 se deberán abrir hacia afuera

Mesadas de granito con banchas de acero inoxidable sobre nuca de madera.

Los mecanismos de cierre (aberturas) serán seguros, de fácil limpieza y mantenimiento

X

As

Alisado cemento guarda otra asp 2 cm  
Canto rodado acceso peatonal

Las piedras serán de canuto, redondeadas, de color uniforme y tamaño pequeño. Se utilizarán dos tonos: amarillo y rojo.

Se ejecutará sobre contrapiso de hormigón de cascaje indicado para exteriores sobre el que durante el proceso del fraguado se vierte la mozacla que contiene el dosaje aprobado de cemento y piedra de canto rodado, con un espesor mínimo de 2,5 cm. Esta última capa se compactará con un frías pesado y como mínimo de 30x30 cm que a su vez proveerá planicidad al piso. Posteriormente, luego de iniciada el fraguado del hormigón, se limpiará el piso con chorro suave de agua de manera a lavar la superficie de las piedras despojando todo mortero sobrante. El resultado obtenido, una vez concluida la ejecución de los trabajos, debe ser un piso homogéneo, con piedras solidamente sujetas por el aglomerante y limpia en la superficie expuesta.

Al menos una semana después de concluida la ejecución del piso, se limpiará con una solución de ácido muriático, de manera a limpiar de las manchas de mortero. Deberá adoptarse las medidas necesarias para que el residuo de ácido no se filtre hacia el césped o cancheros, o hacia otros pavimentos y veredas.

Para evitar fisuras de retracción se dispondrán juntas de chapas galvanizadas plegadas cada 3,00m. Esta estará embudida en la primera capa de Hº, y será colocado de tal forma que con este elemento se defina la terminación superior del piso.

Serán incorporadas juntas de dilatación cada 12 metros, con un espesor de 15 mm. Que abarca el piso en toda su profundidad y en coincidencia con la junta del contrapiso

Una semana después de ejecutado el piso se procederá al sellado de las juntas de dilatación. La limpieza de la junta se hará con garfio metálico apropiado y aire comprimido. Se dispondrá en el fondo un platin de 3mm de diámetro introducido a presión. El relleno de la junta se hará con masique tipo. Terminado el relleno se hará el perfilado, debiendo quedar la superficie de la junta rehundida 3mm por debajo de la superficie del hormigón.

Entrada vehicular HºAº de 12 cm (1:4:8)

Se realizará un piso de HºAº de espesor 12 cm, con mezcla 1:4:8 (cemento - cal - arena) previa preparación de contrapiso, compactado nivelado y con su correspondiente pendiente.

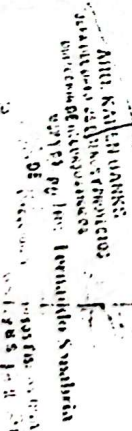
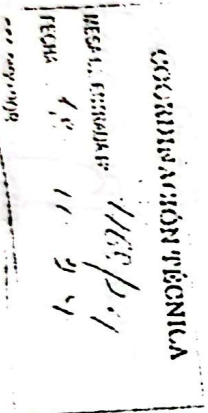
Las armaduras se dispondrán con varillas de acero conformado de diámetro 6 mm separados cada 20 cm, en sentido horizontal y vertical.

Atentamente,

Arg. Alejandra Aveiro  
Profesista  
Dpto. de Obras y Proyectos  
URUGUAY  
AV. P. 11.000.000

A la Dirección para remitir a  
la II Res. San Pedro.

Y 1600



0011

2/2

CIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

.sPBS/DAPS/N°335 / 2025

Asunción, 10 de abril de 2025.

Señor:  
Ing. FERNANDO SANABRIA, Director  
Dirección de Recursos Físicos,  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**PRESENTE**

Nos dirigimos a usted y por su intermedio donde corresponda en referencia a la nota de la II Región Sanitaria San Pedro con SIMESE N°73245/25, sobre construcción de nueva Infraestructura USF Colonia Escalera de tipología Satélite en el Distrito de San José del Rosario que será financiada por la Municipalidad.

Al respecto, desde esta Dirección dependiente de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, remitimos documentos compartidos desde el municipio de San José del Rosario para su verificación y parecer de manera a dar inicio a la obra.

Sin otro punto en particular, nos despedimos deseándole éxito en sus gestiones. Atentamente.

  
Dra. Susana Cabrera

Jefa Departamento de Normativa y  
Dirección de Atención Primaria de la Salud

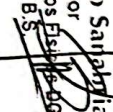


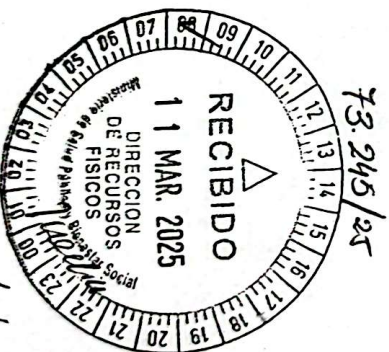
  
D. Miguélas Abreu  
Director




Nota II Región Sanitaria San Pedro con SIMESE N°73245/25 (81 hojas foliadas)

Al Dpto de Diseño  
para verificar e informar

Ing. Fernando Sanabria  
Director  
Dirección de Recursos Físicos  
M.S.P. y B.S.  
  
11.04.25



|                      |   |
|----------------------|---|
| COORDINACIÓN TÉCNICA |   |
| MESA DE ENTRADA N°   | D.R.F. 552/25   |
| FECHA                | 14 - 04 - 25  |
| RECIBIDO POR:        |  |

Ing. Karen Banks  
JEFA DEL DPTO. DE DISEÑOS Y PROYECTOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS  
MSP Y BS  
15/04/25

A la Arz. Kressana Riva  
para verificar e  
informar.